La correspondencia al director de el periódico El Demócrata, Sta. Clara-2-pral.

# 

En la página 1.º á 2 rs. línes. En la página 4.º á 1 rs. línes corta.—A los Sres. suscritores rebaja convencional.

Dirigrise á la administracion Sta. Clara-2-pral. ó en la im prenta de este periódico.

# periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I.

Gerona 4 de Setiembre de 1881.

Núm. 22.

hidden y someanteninges. A tonga cartein

Loui altonosami il omo obadiled ma ob-

revolucionarios. Sus detalletos

#### CASTELAR Y «EL TIMES»

Venimos afirmando desde que vimos la luz por vez primera, que nuestro ilustre Jefe es la figura que dentro de la política española se destaca en primer término, hasta elevarse á una altura que pocos hombres públicos han alcanzado en el presente siglo; y apenas nuestra pluma traza tales frases de verdad, dánse las manos nuestros comunes enemigos muestran todo su encono lanzando contra el señor Castelar un cúmulo de improperios que sólo consiguen manchar las columnas en que se hacen públicos, para desdicha de sus propios autores.

Jamás como en esta ocasion se prodigan esos insultos groseros, que toda publicacion séria debe rechazar, precisamente porque esa respetable figura, ese eminente repúblico, ha enarbolado la única bandera que puede hacer viable el camino seguro de la libertad y del progreso, implantando para siempre el triunfo definitivo de la democracia y de la república.

Mas, por encima de semejantes pequeneces y con mayor prestigio que los órganos que se inspiran en la pasion o la envidia, está toda la prensa europea que, al ocuparse del elocuente discurso que nuestro ilustre y querido Jefe pronunciara en Huesca, con motivo de la pasada eleccion, le tributa los honores á que es acreedor el génio, y que sin disputa merecen los políticos honrados que abren su corazon, á los sinsabores de la vida política, nó para medrar á su sombra, sino para plantear, ó contribuir al planteamiento de esas formas aludidas que encarnan en los fundamentales principios del derecho. Y entre esas publicaciones extranjeras, merece esencialísima mencion por su real importancia nuestro colega El Times, sobradamente conocido en el mundo culto por que se halla á la cabeza de la prensa inglesa, y no inspira jamás sus trabajos en bastardas pasiones, sino en el espíritu civilizador de la época contemporánea, en absoluto consorcio con los adelantos de la ciencia política y en lógica relacion con las nuevas ideas, dentro de las diversas instituciones.

Pues bien, ese órgano del pueblo inglés, al hablar de nuestro queridisimo amigo é ilustre Jefe, se expresa en la forma que van á ver nuestros lectores; y con objeto de que no se crea que por el justo afecto que le profesamos, hemos traducido con alguna pasion, trasladamos á nuestras columnas la copia que ha publicado un periódico madrileño.

Dice así:

«Juicio del Times sobre el señor Castelar.

«El mas interesante de todos esos partidos, es el posibilista, en parte por la naturaleza de sus ideas, en parte porque su jefe es el hombre más digno de atención de España. En opinion de un distinguido crítico inglés, que

sabe diferenciar à los hombres de Estado verdaderos de los que solo tienen pretensiones de tales, el señor Castelar es algo más que eso, es uno de los primeros repúblicos de Europa. Si hubiera nacido en Francia, su nombre y sus palabras serian conocidos hoy en el mundo entero; si en Inglaterra, dice Mr. Grant Duff, con diez años de estar dedicado á la vida política, habria llegado á ser la primera potencia en la Camara de los Comunes. El Sr. Castelar es probablemente el mas grande de los oradores que hoy viven, un orador de los que, segun la espresion francesa, son apasionados con razon, y uno de los creyentes que ven claro, que penetran con su mirada el porvenir.»

El Times continúa elogiando los discursos del señor Castelar en Huesca y Lérida, y citando algunas de sus frases. Lo que más admira en este orador, segun el órgano inglés, aparte su extraordinaria elocuencia, es su sentido práctico, y la franqueza con que admite las lecciones de la experiencia. Comentando la manifestacion hecha por el tribuno de que el método del progreso moderno, es la evolucion, y no la revolucion, dice el Times que esto en Inglaterra es una afirmacion comun, un campo en el que se mueven todos los partidos; pero en España es una afirmacion de verdadera importancia à causa de nuestras turbulencias revolucionarias. «La historia de los años de 1867 á 1874, no será perdida, añade, si los conservadores aprenden que la represion sistemática es una grave falta, y si los liberales se penetran. de que el progreso pacífico es mejor que los cambios violentos.»

Ahora láncense acusaciones contra nosotros, que, ante el testimonio de semejantes jueces, poco importa que órganos de escasa significacion, por lo mismo que cambian su actitud política con gran frecuencia, den pública muestra de su desesperacion por el influjo que adquieren nuestras ideas en el seno de la nacion española.

Mientras más calumnias se lancen, mayor será nuestra importancia, y entre tanto que ellos hacen de la democracia campo de rencillas y foco de toda suerte de ofensas, la democracia gubernamental aumentarà su importancia, llevando à las esferas del poder ese programa que à despecho de todos sirve de refugio à cuantos aman sinceramente à la democracia integra, con el órden más perfecto y en union estrechísima con las instituciones republicanas.

Á «LA VETLLADA.»

eeeeeeeeeeee

Π.

Concretemos los hechos, pero con método y con claridad en la exposicion de nuestras doctrinas. Concretándonos mucho, es el único medio posible de contestar á La Vetllada en los estrechos límites de un artículo. Su último artículo artículo artículo de contestar a la vetllada en los estrechos límites de un artículo. Su último artículo artículo de contestar a la vetllada en los estrechos límites de un artículo. Mal digimos y honra le

dispensamos, al tributarle tales honores. No son mas que unas mal pergeñadas líneas, que vienen á corroborar su aserto que con gusto la devolvemos: que no basta la travesura y los conocimientos del abogado para las malas causas.

Y mala causa es la que defiende nuestro colega, no lo dude. Sostener que la Masoneria propaga principios impios y detestables, que sus obras son funestas y calamitosas y que es una sociedad inmoral, es ó decir y asegurar á sabiendas lo que es contrario á la verdad, ó no tener otros conocimientos de la Masoneria que los que el vulgo tiene, ó no haber estudiado esta sociedad más que en los escritos de Monseñor Segur, Monseñor Dupaulonp, y el abate Barruel.

¿Quiere La Vetllada que le citemos alguna parte del Código masónico? Pues en él, verá, que ajustado à la creencia de un Dios y á las máximas de la mas sana moral, nada hay, nada en el se encuentra que no puedan aceptarlo todos los hombres, cualquiera que sean sus sentimientos religiosos. Contentamonos por hoy con estas máximas del código masónico; más adelante, si La Vetllada se empeña pondremos à su disposicion estatutos y constituciones, para que nos señale y nos determine, con exactitud, donde está la immeralidad de la Masoneria. Asi discuten los adversarios, que como nosotros, no tienen que humillar la frente en el polvo, ni ocultar la cara sonrojada por la verguenza de haber faltado à las creencias que profesan y de haber cometido crimenes que la historia estampa, crimenes que los pueblos civilizados y cultos condenan, crímenes que las honradas conciencias vituperan y anatematizan.

Y dice el Código masónico: «Adora al gran Arquitecto del Úniverso, que es Dios.» «Ama á tu prógimo como á ti mismo.» «Haz bien por amoral bien mismo.» «Ten siempre tu alma en un estado de pureza, para comparecer dignamente delante del gran Arquitecto del Universo.» «Estima á los buenos, compadece las flaquezas del prógimo, huye de los malos, pero no odies à nadie.» «Sé el padre de los pobres, evita las querellas, no abrigues el orgullo, defiende al oprimido, proteje à la inocencia.» «Ocúpate siempre en el bien de tus hermanos y trabajarás para ti mismo.» «Parte con el hambiento tu pan; y à los pobres y peregrinos mételos en tucasa.» «Cuando veas al desnudo cúbrelo y no desprecies tu carne en la suya.» «Ama la justicia, desprecia la iniquidad y no juzgues para no ser juzgado.» «El culto de la Masoneria es Dios, la ciencia y la virtud.» etc

¡Con cuánta razon esclama un autor: La Masoneria como el Evangelio ha enseñado y enseña la moral más pura, y la práctica de la mas sana filosofía!

Estos son los principios impios, estas las máximas inmorales, estas las creencias detestables, que profesan, aman y respetan y propagan esos franc-masones à que La Vetllada llama simples. ¡Simples, porque ostentanel signo del Cristianismo!¡Simples, porque practican la doctrina evangélica, quizá con mas pureza, con mas verdad, que aquellos que convierten el templo en mercado público, con sus bulas y sus indulgencias y sus responsos y su purgatorio y sus escapularios! Nuestro correligionario Jesús de Nazareth, cogió las disciplinas y arrojó del templo à los mercaderes. ¡Cómo ha—

bia de suponer que andando los tiempos, sacerdotes que se llaman depositarios de su religion habian de comerciar en nombre suyo!

Hora es ya de analizar el ullimo escrito que La Vetllada nos dedica. Y vamos á comenzar por los hechos, pavorosos y terribles, que, segun nos cuenta ha llevado á cabo la Masoneria. Los crimenes de los carbonarios, de las sociedades de comuneros en esta nuestra España en el primer cuarto del presente siglo, y la revolucion francesa segun dice y testifica monseñor Segur, son los males sin cuento, que á la sociedad ha producido la Masoneria. ¡Que lástima! Hase olvidado La Vetllada de citar á los Iluminados y à los Jacobinos, que hubieran prestado mas fuerza á sus argumentos. Pero es el caso, como lo prueba el abate Barruel en sus «Memorias sobre los Jacobinos», que ninguna de estas sociedades era Masónica. No podian serlo, porque la Masoneria es una y ni los Carbonarios, ni los Iluminados, ni los Jacobinos, se llamaron nunca masones, ni sus estatutos, ni su fin, ni sus tendencias, ni su objeto, eran los estatutos, ni el fin, ni la tendencia, ni el objeto de la masoneria. El porqué se formaron en España las sociedades de Comuneros, que tampoco fueron masones, entre los redactores ó sus amigos tendrá La Vetllada algun descendiente del Angel exterminador, que se lo podrà explicar.

Puesto que ní los Carbonarios, ni los Comuneros, ni los Elegidos, ni los Jacobinos, eran masones, no hay para que defenderlos. Empero, ocúrresenos una pregunta. ¿Qué crimenes cometieron estas sociedades? ¿Porqué no nos relata La Vetllada las víctimas que produjeron, las personas que martirizaron, los reyes que asesinaron y los papas que han envenenado? Tendríamos curiosidad en saberlo porque la historia se lo calla y fuera nuestro gusto cotejar el número de victimas que causaron, con las que hizo el santo tribunal de la inquisicion; y deseariamos saber con certeza el número de personas que perecieron bajo el punal de estas sociedades, para ver si llegaron al número de las que perdieron su vida à manos de los asesinos de la noche de San Bartolomé; y querríamos conocer las veces que han regado el suelo español en fratricida lucha para establecer paralelo, con guerras civiles inhumanas y sangrientas; conocer sus gefes y sus cabecillas, por deseo de averiguar si fueron tan crueles como los Merinos, los Alcabones, los Caixales y los Santa Cruz.

Quedan reducidos, pues, todos los hechos inícuos imputados à la Masoneria, á uno solo: á la Revolucion francesa. Y respecto á este hállase tan en lo cierto La Vetllada, que ni es inícuo, ni ha sido criminal, ni se debe à la Masoneria. ¡Criminal la revolucion francesa! La revolucion que hirió en el corazon à las monarquias absolutas, que concluyó con toda clase de esclavitud, que reivindicó el derecho humano para los parias y los oprimidos, que determinó la soberanía nacional como fuente de todo poder y origen de toda autoridad, que promulgó la enseñanza laica, y que destruyó los privilegios, es la revolucion más grande que registra en sus páginas el libro inmortal de la historia. Por eso la historia fina con ella una edad tétrica, un período maldito, una noche eterna, la edad media, con su embotamiento de sentido

moral, con su ignorancia, con su servidumbre odiosa, con su fanatismo político y con su intolerancia religiosa. Por eso la historia principia con ella la edad moderna, donde la conciencia y el pensamiento son libres, sin màs trabas, ni mas obstáculos, ni mas censuras, que la razon natural y la moral independiente.

No podemos y en verdad lo sentimos, reclamar para la Masonería el alto honor, de haber dado impulso siquiera á la revolucion francesa. La Masonería como sociedad, no pudo prestar su apoyo á los revolucionarios. Sus estatutos se lo prohiben y son anteriores. Y tenga entendido La Vetllada que la masonería no reniega jamàs de sus obras; que si la revolucion francesa cayó en el delirio, este delirio fuera acatado como natural consecuencia de una época larguísima de tiranía y opresion. El pueblo que derrumbo la Bastilla ¿qué de particular tiene que se produjeran vértigos en su cerebro? El pueblo que lleva en sus pies, pesada cadena y en sus manos apretadas esposas y en su cuello ceñido dogal y en su boca fuerte mordaza ¿qué de particular tiene que al recobrar la libertad se extravie momentaneamente su razon? Los setembristas fueron los que recogieron los últimos estertores de una sociedad decrépita. La guillotina fué la última convulsion que en su lecho de muerte dió una sociedad maldita.

Continuemos disecando el escrito de La Vetllada y no nos fijemos en puerilidades, como «por lo que toca á España hasta 1808 los franc masones no existian como sociedad» cuando algunas líneas más arriba, con tono sentencioso y dogmático, asegura «que la masonería dió lugar al establecimiento de la inquisicion»; ni en tonterias, como suponer desacato á la magestad divina porque decimos nuestro querido Jesús de Nazareth, y quizà lo dijimos porque entonces acabàbamos de saborear el dulce lenguaje de «El Cantar de los Cantares» de Salomon. Pero el autor de este artículo no quiere dejar pasar, ni puede apropiarse el título de ignorante que en esta materia le dá La Vetllada al decir que no sabe quienes fueron los Esenios ó no sabe quien fué Jesucristo. Quizá el modesto redactor de El Demócrata desconozca el Verbo det padre, al hijo de Dios, a la segunda persona de la Trinidad; pero no desconoce, nó, al hijodel carpintero: que ha muchos años leyó la Biblia sín notas y sin comentarios, y estudió à Renan y meditó sobre los evangelios de Proudhon Y ya que continuamente los redactores de La Vetllada deben hojear la Biblia, léan el capitulo XIV de San Lúcas y XVII de San Mateo, y busquen en ellos los misterios Esénicos; las doctrinas de la secta, las iniciaciones de los adeptos, y si no los encuentran, no faltarà alma caritativa que les extracte la historia de los Esenios, fuente del cristianismo, á los que perteneció Jesús.

Olvidábasenos, que como hecho importante cita el colega, lo que hizo la Masoneria ante el cadáver de Littré. ¡Convertido Littré! ¿Quién ha escuchado la conversion? ¿Somos tan miopes que desconozcamos el valor real de estas conversiones? En el lecho, una vida que se escapa, un ser que deja de sentir, una fiebre que devora, unos ojos que no ven, unos oidos que no escuchan, una lengua que nobalbucea, un corazon que apenas late, un cerebro que no piensa, una inteligencia caótica, delirante, que bulle en lo desconocido y se agita en el vacio. A los piés del lecho, un hombre negro que merced à la debilidad de una angustiada señora y à las afficciones de una atribulada familia, penetra en la alcoba del moribundo y pregunta à quien ya no le entiende, porque la vida intelectual murió y solo queda un leve soplo de vida vegetativa. Hé aquí ciertas conversiones. Estamos en el secreto,

No se moleste La Vetllada en buscar los crimenes que la Masoneria ha cometido, porque no los encontrará. Un mason muy respetable exclama: «Cítese un solo crimen, un sacrilegio, un asesinato, un acto inmoral perpetrado por los masones, una víctima inocente sacrificada por la Masonería, un solo acto de cruel-. dad inspirado por su enseñanza, ó pruébese UNO de tantos hechos que se atribuyen á los masones y á la Masonería y entonces y solo entonces nos confesaremos culpables y convendremos en que merecemos los epitetos con que se nos denigra.» «Pero entre tanto, sin odio, sin l

resentimiento y con completa calma de espíritu, en nombre de la Masonería protesto: que TODOS los ataques que se le dirígen son falsos, calumniosos y producidos por bastardos intereses y por el afan de engañar, de embrutecer y de explotar á los hombres.»

Y ahora recordamos que acerca de esto mismo escribia el mason de Cardeuas, al Rdo. P. Santos lo siguiente:

»¿Podeis decirnos cuántas victimas han sido inmoladas por la Masoneria? ¿Quereis que os digamos cuántos inocentes habeis sacrificado vosotros por las delaciones del Rdo. P. José Torrubias, censor y revisor del Santo Oficio en Madrid en 1750, que faltando á sus juramentos denunció en España á 97 Logias Masonicas, cuyos miembros murieron en la prision, en el destiero ó en el suplicio? ¿Quereis que os recordemos las que han ocasionadolas Bulas de Clemente XII, Benedicto XIV, Pio VII, y Leon XII; los edictos de los cardenales Firrao y Castelvi y los decretos del rey Fernando VII de 14 de Mayo, de 1814 y 1. de Agosto de 1824, que pusieron en las gradas del cadalso à mas de 80.000 españoles? ¿Quereis que os recordemos los tormentos que hicisteis sufrir á Jacobo Moutoa, al Mayor d' Arlincourt, à D' Oyres de Ornelles-Porrcao en Portugal, á Vessín en Francia, á Tournon, á Bevilacqua, al marques de Tolosa, al general Alava, al Dr. Luque, al joven Sardá, al capitan Alvarez de Sotomayor, al marqués de Cabrillana, al teniente coronel Galvez ó al canónigo Marina, que perseguisteis, fusilasteis ó ahorcasteis en nuestra patria hermanos por ser nuestros? Quereis que traigamos à vuestra memoria la tortura de los protestantes de Inglaterra, la matanza de albigenses y hugonotes en Francia. el suplicio de los reformadores en Italia ó la combustion de herejes en nuestra España por vuestro fanatismo? ¿Dónde están entre nosotros los Inocencio III, Cárlos I, Catalina de Médicis, Felipe II, Luis XIV, Guido Fox, Jacobo Clemente. Juan Chatel, Felton y los Rdos. PP, Burton, Lachaisse, Letailler, Torrubias ó Merino regicida de nuestra España? ¿Quereis presentarnos victimas de nuestra intolerancia como Galileo, Campanella, Savonarola, Vanini Urbano Grandier, los Templarios y la pobre familia à que robasteis en Italia el famoso niño Mortara? ¿Habeis olvidado los crimenes del Papado?

Para terminar, hagámonos cargo de un aserto de La Vetllada. La única religion que persigue à la masoneria es la cristiana, porque esta, es la única verdadera. Negamos que la religion cristiana persiga à la masoneria. Procisamente los masones más ilustres pertenecen á la religion cristiana; son protestantes. La que persigue, es una rama del cristianismo, la iglesia católica romana.

La masonería no tiene religion porque su mision, santa elevada y noble es reque se amen y socorran los sectarios de conciliar y hacer todas las religiones que luchan despiadamente entre si, que se insultan y odian mortalmente. La masoneria cree que el lios bondadoso y justo preferirà que entre sus hijos reine la armonia y el amor, à que impere la devas tacion y la lucha.

En ciencias naturales, demuestranse los hechos y los principios y las reglas, y lo mismo ocurre en las ciencias físicoquímicas y en las exactas, por medio del analisis, el experimento, la razon, el cálculo racional; pero en materias religiosas donde la fé estodo y la revelacion lo más, se cree ó se deja de creer, se admite ó no se admite: pero nada hay que penetre por los sentidos como el fenómeno más sencillo de la física, nada que la razon vea claro como el teorema mas simple del álgebra.

Nos hemos estendido mas de lo que pensábamos y por eso hacemos caso omiso de otros insignificantes argumentos de La Vetilada. Diganos clara y terminantemente nuestro colega porqué la Masonería y el Catolicismo son incompatibles. Nosotros no lo vemos asi y con nosotros todas las personas medianamente ilustradas.

#### Miscelánea política.

Suplicamos à El Constitucional que cuando escriba para el público y trate de nuestros asuntos políticos, sea veraz en todos sus asertos si no quiere pasar plaza de lo que no tenemos necesidad de nombrarle.

El Constitucional faltó à la verdad à sabiendas cuando dijo dias atras que los posibilistas de esta capital habian apoyado la candidatura del señor Fabra.—Los posibilistas no apoyaron al señor Fabra ni al señor Ametller. Si alguno de nuestros correligionarios hizo algo en prò del uno ò del otro candidato, allá se las componga: que no hemos de ser nosotros los que vayamos á averiguarlo

y nada tiene que ver el partido, ó sea los posibilistas, como dijo el colega con mucha inocencia, con hechos aislados y con actos puramente individuales, cuya importancia no afecta ni trasciende à la unidad de criterio que ha reinado en nuestra fraccion con motivo de las últimas elecciones.

Y con esto queda contestado el largo suelto que nos dedica el apreciable colega en su número del domingo, pretendiendo probar con suspicacias y reticencias, lo que no puede demostrar con hechos concretos y datos irrecusables. Lo dicho, caro colega: el partido posibilista de Gerona es algo mas que des personalidades, por distinguidas que sean Y si esto no fuera realmante así, y si esto no lo supiera el colega ¿crée de buena fé que no podriamos sacar á plaza mas de un antiguo y significado correligionario que ha trabajado con ardor digno de mejor causa al lado del señor Ametller en las pasadas elecciones? ¿Quiere esto decir que los posibilistas apoyaron al señor Ametller? No; pero por lo mismo que es un hecho, que, mas que nosotros, sabe El Constitucional, este no debia haber mentado la soga en casa del ahorcado»

Nada menos que dos sueltos nos hace el honor de dedicarnos en su número del martes último el titulado organo del partido liberal conservador de Gerona El Eco del país.

Era ya hora de recoger las muchas alusiones que à los caidos en 8 de Febrero hemos dirigido desde que vinimos al estadio de la prensa. Pero el colega ha tomado en esta ocasion, por la cuenta que le tiene, el rábano por las hojas, y en vez de probarnos que no han sufrido una derrota material y moral los liberales conservadores en las últimas elecciones, como era de su deber ya que pensaba ocuparse de nuestra alusion, se descuelga con una porcion de niñadas y una que calificariamos de verdadera majaderia, si no estimáramos en tanto el decoro de la prensa y el compañerismo que nos debemos cuantos nos dedicamos á la honrosa mision de periodistas.

Vamos al primer suelto. Pasemos por alto, porque es del género cursi y gastado de puro viejo, aquello del escribano en vez de escritor. ¡Qué aficion tienen estos conservadores á personalizar todas las cuestiones! Y sobre todo ¡qué talento de interpretacion, qué perspicacia y qué conocimiento del estilo! Nada: el redactor de nuestra última miscelánea puede guardar mejor su rostro: los conservadores le han visto y han averiguado que ejerce la profesion de escribano. Risum teneatis amici.

Dice luego que si nuestro idolo señor Castelar se sienta en el Congreso, lo deberá á los votos que le han dado los conservadores de Barcelona... porque si. Aparte de que nosotros no profesamos culto idolátrico de ninguna especie y de que los conservadores de Barcelona no votaron al señor Castelar, todo lo demàs es muy cierto; esto es, que el insigne repúblico, pesadilla de la gente conservado-

ra, so sentará en el Congreso.

Y no se sentarà en el Congreso por que unicamente los republicanos de Barcelona le hayan conquistado el acta, sino que lo deberà muy principalmente al entusiasmo con que fueron à la lucha à votar por él los pundonorosos republicanos de Huesca, sin que de nada sirviera la monstruosa coalicion monárquica que se combinó en aquella capital para derrotar al insigno tribuno, y en la cual figuraban tambien los amigos políticos de El Eco. Esto lo sabe, ó debiera de saberlo, el periódico à quien tanto gustan las coaliciones; y por tanto, decir sin probarlo seguidamente, que si el Sr. Castelar triunfó en Huesca lo debe poco ó mucho al juego de cubiletes, es una invencion del despecho y una grosera calumnia que mancha é quien la ha escrito mas que al hombre ilustre contra quien va dirigida.

e tille kelt till felligfillig her med og greete.

El segundo suelto de El Eco del Pais es un modelo de catilinaria, en el cual no sabemos que admirar mas, si el estilo hinchado y campanado de los conceptos que quiere espresar, ò la travesura è ingenio que demuestra tratando de convencernos de que los conservadores están donde debian de ester en las últimas elecciones.—En vano es que se esfuerze El Eco del Pais: si La Lucha tiene pecados, débelo solo à sus pasados contubernios y á sus inteligencias con los prohombres de ese mismo partido de que se titula órgano El Eco; y nolo dude, de aquellos, solo de aquellos polvos nacieron estos lodos. ¿Cómoquiere, pues, El Eco que nosotros nos aliaramos con La Lucha? ¿Dónde ha visto semejante alianza? ¿En qué actos nuestros ha podido vislumbrar un rayo de inteligencia entre nosotros y el periódico que, en las últimas elecciones, asi ha defendido al fusionista Quintana como ha estado al lado del correligionario de El Eco, señor Camps? ¿O es que El Eco pretendo, equivocando nuestra mision ó tomándonos por quienes no somos, que El Demócrata debió haber roto la neutralidad que se impuso en la cuestion Ametiler-Fabra tan luego como vió al primero bajo la proteccion de los elementos mas reaccionarios de esta capital? O El Eco no entiende pizca de política, ó cree que los posibilistas de Gerona se maman el dedo todavía.

En cuanto á si nuestra democrácia es decantada y si El Demócrata es órgano de los tres únicos posibilistas que aqui se cuentan, solo diremos al flamanțe Eco que somos más, мисноя мая que los partidarios de la situa-

cion caida en 8 de Febrero; que nuestra de mocrácia no tiene mas que un adjetivo y éste lo conoce nuestro colega, que sabe nuestra historia consecuente y democrática desde la primera à la última de sus páginas de las que podemos envanecernos, y no desconoce ni uno solo de nuestros actos públicos desde que vinimos à la vida de la prensa. El Eco sabe perfectamente, pues públicos son nuestros actos, queel partido democrata-gubernamental de Gerona es fuerte, tanto por el número y calidad de sus adeptos como por su organizacion y disciplina. El eco sabe que 120 correligionarios reunidos en el Odeon dieron su voto y confianza al Comité posibilista de esta capital, y que nuestros amigos obtuvieron 110 sufragios en las pasadas elecciones para la renovacion del Ayuntamiento. El Eco sabe que fueron algunos mas de tres los posibilistas llamados por los hombres de la coalicion AtmetHer para tratar del apoyo que convenia dar al candidato, que por aquel entonces nosotros calificamos de acéfaio, en las elecciones que acaban de tener lugar .- Pues si todo esto lo sabe El Eco del Pais ¿no es soberanamente grotesco, risible y sobre todo pueril calificar à EL DE-MÓCRATA, que vive de la suscricion de sus correligionarios, de órgano de los tres únicos posibilistas de Gerona? Y si esto no le basta para convencerse, nombre de una vez El Eco á esos tres unicos posibilistas y atrévase a decir que los demás correligionarios nuestros no son tales correligionarios. Lo demás es hablar por hablar y escribir por oficio.

Y terminamos. En resúmen: los conservadores han quedado derrotados en la última lucha electoral y El Eco no nos ha probado lo contrario. Y como las razones que El Eco alega para justificar su entrada en la llamada coalicion del bien y, por ende para, explicar el hecho de haber votado sus hombres la candidatura constitucional AMETLLER en vez de la candidatura conservadora Canovas, no prueban nada ni demuestran nada en pro de la actitud de los liberales conservadores de esta capital, repetiremos nuestra pregunta del domingo:

¿Dónde están los conservadores da Gerona?

#### Seccion de Crónica.

92 HOLESSO BIES HE OLICO AYUNTAMIENTO. - A la hora de costumbre (es decir con una hora de retraso á la prefijada) se diò comienzo el jueves á la sesion ordinaria de nuestro municipio, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y asistencia de todos los concejales excepto los señores Sicart (que disfruta de licencia) Barrios, Grahit y Regás. No sabemos que á estos últimos se les haya aplicado ninguna multa, á pesar de lo acordado á nuestra presencia por el Ayuntamiento en pleno.

Leida y aprobada el acta, el Sr. Secretario dió cuenta de los asuntos del des-

pacho ordinario por este órden:

De un escrito de los dueños de la fábrica Gerundense tratando de eludir el cumplimiento de lo que se les previno por acuerdo del dia 4 de Agosto sobre la ebligacion que recae en los mismos de procurar que no se distraigan las aguas de la acequia monar, al objeto de que el Molino del comun no carezca de la suficiente para su servicio. - El Ayuntamiento resolvió, atenerse á su primitivo acuerdo.

De una solicitud del contratista de obras D. Salvador Pou pidiendo que se le satisfaga el décimo plazo (importante mas 3000 pesetas) del coste de las que verificó por cuenta del Municipio al levantar el edificio destinado á Pescaderias. — El Ayuntamiento acordó acceder á lo solicitado.

De una comunicacion del ramo de guerra participando que el Gobierno ha tenido à bien conceder en arriendo al Municipio, sin las formalidades de subasta, los locales afectos á la antigua fortificacion de esta plaza, oue la Corporasion tiene habilitados para pnestos de vigilancia del ramo de consumos.-El Municipió quedó enterado.

De varias cuentas presentadas por diferentes particulares, v de otra de los fabricantes Srs. Planas y tompañía relativa á algunas obras de reparacion con destino al Molino harinero.—El Ayuntamiento, despues de una breve discusion entre varios concejales, quejosos de no haber intervenido como individuos de las Comisiones, en la confeccion ó examen de dichas cuentas, las aprobó y acordo pasarlas à Contaduria para su abono.

De otras dos cuentas presentadas por el encargado de la titulada Compañía de bomberos de esta capital, por premioy jornales empleados en la extincion de varios incendios. La Corporacion acordó aprobarlas y abonarlas, sin perjuicio de dirigir la correspondiente reclamacion, en cuanto á los jornales, à los interesados de los siniestros, para recabar el reintegro del importe de aquellos, como es de justicia.

Seguidamente, y á consecuencia de tratarse de la compañia de bomberos, el concejal Sr. Salas se ocupó con mucha oportunidad del estado lamentable en que se encuentra el parque de la misma, espresando la conveniencia de que á la mayor brevedad se proceda á su restauración y conservación con arreglo á las necesidades siempre perentorias de tan importante servicio. El Ayuntamiento así lo acordó, quedando en reunirsela Comisión con la mayor urgencia para proponer la forma y medios de dar satisfacción al laudable pensamiento indicada por el señor Salas.

Despues de haberse tratado y resuelto los asuntos del despacho ordinario, el concejal señor Massaguer interrogó al presidente de la Comision correspondiente, acerca de la conducta observada por la Empresa de la via férrea con motivo de haber intentado el Municipio colocar un farol para el alumbrado público en la plaza llamada del Carril. El señor Romani, presidente de la Comision de alumbrado, manifestó suscintamente que dicha Empresa mandó retirar á los obreros que estaban trabajando en la colocacion de dicho farol, prohibiendo que se continuasen las obras, à pretexto de que la refertda plaza era de exclusiva propiedad y pertenencía de la Compañia. — El señor Massaguer, con mucha entereza, pero con absoluta carencia de datos, despues de llamar sériamente la atencion del Municipio sobre la gravedad del asunto, manifestó su particular idea de que la plaza en cuestion es del dominio público y que por tanto, perteneciendo al comun, el Ayuntamiento debe reivindicar sus derechos sobre la misma apelando á todos los medios legales. - La Corporacion, despues de oidas algunas explicaciones del señor Secretario, acordó que estudiaria con urgencia y detencion el asunto para proveer oportunameute á lo que hubiere lugar. Y se levantó la sesion.

Notas. Por esta vez hemos observado que el sentido..., vamos, el buen sentido, va abriéndose paso en el seno de nuestra magnifica Corporacion. La prensa de Gerona (El Demócrata queríamos decir) se felicita por ello, y aunque se duela por el lamentable olvido en que se tiene al idioma oficial, reconoce que hay aplicacion y que no lo harán del todo mal los señores ediles el dia que se deci-

dan á hablar como las leyes mandan. A la temprana edad de 19 años y despues de una aguda enfermedad descinco meses, durante los cuales hemos pasado por el trance de ver cómo se iba extinguiendo poco á poco el soplo de vida que animaba la existencia de un infortunado amigo, ha devuelto el sér á la Naturaleza el que lo fué nuestro muy querido Don Vicente Piera Tossetti, director que habia sido del Teléfono Catalan escritor distinguido y de brillante porvenir y poeta laureado, de levantadas ideas y de inspiracion valiente, en quien cifrábamos las mejores esperanzas cuantos le conocíamos y cuya muerte debe llorar la provincia, que le contaba ya entre sus mas predilectos hijos.

El miércoles falleció nuestro malogrado amigo y compañero, y el jueves por la tarde fué acompañado su cadáver al lugar de eterno reposo donde tan cruelmente terminan todas las efimeras glorias y todas las ilusiones y pasiones delmundo. Sin invitacion prévia y sin ostentacion de ningun género tuvo lugar el funebre acto, al que expontaneamente asistio una numerosa y distinguida concurrencia de amigos y admiradores del finado, cuya memoria quisieron unos y otros honrar pagandole este último elocuente tributo. Descanse en paz nuestro malhadado amigo, y reciba su apreciable cuanto afligida familia, con el testimonio del profundo y sincero dolor que nos embarga en estos momentos, nuestro mas sentido y cordial pésame por la inmensa é irreparable pérdida sufrida.

- El Sr. Rodó, contrincante de nuestro Gobernador Sr Moradillo en el distrito de Castelliersol ha sido proclamado diputado.—Francamente, despues de las oficiosidades inconvenientes de La Crónica de Cataluña, despues de la consabida serenata y despues del Tedeum cantado por El Constitucional en loor del Sr. Moradillo, la derrota de este ha sido por todo extremo vergonzosa, por cuyo motivo y dejando á un lado toda

prevencion, la sentimos y deploramos desde el fondo de nuestra alma: que al fin y al cabo, si el Gobernador ha perdido una diputación, nosotros, y Gerona con nosotros, hemos perdido por ahora un nuevo Gobernador. Y váyase lo uno por lo atro.

— Publicado ya el Decreto Ilamando sobre las armas y ordenando la entrega en Caja de los 45000 hombres del reemplazo del corriente año, han correspondido á esta provincia 878 hombres, cuyo ingreso deberá tener lugar desde 1 al 20 del proximo Octubre.

—La Lucha periódico de esta capital felicita al candidato conservador señor Camps por su derrota en el distrito de La Bispal. Esto ha estrañado á algunos; pero nó á nosotros, que conocemos el constitucionalismo del apreciable colega, desde que no tuvo una sola palabra de indignacion cuando ese mismo conservador señor Camps consintió en apoderarse de un acta, que legítimamente habian ganado para el señor Castelar los republicanos y constitucionales del propio distrito de La Bisbal en una célebre eleccion demasiado notoria para ser olvidada.

-Está visto que el director de La Vetllada ni aprende ni se enmienda. Despues de nuestra leccion del penúltimo domingo, que tan poco ha aprovechado el colega seminarista segun el suelto inocente y lleno de mansedumbre que nos enjareta en su último número el señor Don J. P. y Feliu. ¿qué podemos ya decir al órgano de la intolerancia ultramontana de Gerona? Nada, sino que sentimos verle por tan malos caminos, en los cuales le auguramos muchos abrojos mientras no se corrija de funestas inclinaciones cuyas tendencias verá siempre con disgusto toda persona bien nacida. Y basta ya de cosas tan personales, pues necesitamos el espacio para asuntos mas importantes.

-No habiendo podido reunir el número de compromisarios que marca la ley,
el jueves no fué posible constituir en esta capital la mesa para la eleccion de Senadores, que debia tener lugar el viernes.
A causa de este tropiezo (que, segun noticias procedentes de buen conducto, fué
premeditado) el acto se ha aplazado para
el dta 11 de los corrientes.—Siendo sobre
manera importante dicha eleccion, excitamos á todos los demócratas á que se
unan para hacer triunfar la candidatura
que tenga mas afinidad con nuestras
ideas.

—Ayer á la madrugada se declaró un violento incendio en un almacen de maderas y fábrica de aserrar que los señores Fita y Torroella tenian establecidos en la calle de Ginesta de esta ciudad. El fuego tomó desde los primeros momentos grandes proporciones y amenazó por algun tiempo correrse á las casas próximas; pero pudo evitarse gracias al auxilio de las bombas y á la mucha genteque acudió à extinguirlo. El edificio y su contenido quedaron poco menos que completamente destruidos. Las autoridades asi civiles como militares comparecieron oportunamente al lugar del siniestro, siendo de lamentar que sus disposiciones se viesen neutralizadas muchas veces por el estado casi inservible del material de incendios, sobre la cual voivemos à llamarsériamente la atencion de quien corresponda.

#### Correspondencia de El Demécrata.

Sr. Director de El Demócrata.

Madrid 1 de Setiembre de 1881.

Cum recordor illius tristisima noctis imago, en que postrado en cama y sin poder apenas respirar, creí llegado para mi el último
instante de la yida, coufiésole señor Director,
que me parece sueño el poder reanudar mis
correspondencias á El Demócrata. Pero, ó yo
no soy quien soy, ó estoy sano y bueno por
fortuna y en disposicion de ayudar con mis
humildes trabajos á las tareas del órgano posibilista de la inmortal Gerona,

Y en verdad, en verdad, que contar pudiera grandes cosas á los gorundenses, si mi enfermedad nome hubiera obligado á retraerme unas cuantas semanas de la lucha periodistica y politica, y mas aun, si no hubiese pasado el momento opertuno de hacerlo. Porque equé he de contar yo hoy, que no sea de todo el mundo sabido con hartura, sobre la lucha electoral pasada, sintesis de toda la politica en los últimos tiempos? ¿Qué he de decir yo, a propósito y en contestacion á las calumnias inventadas por la mala fé, cuando nó por la mas ruin de las envicias, sobre la eleccion de Hnesca, si todas ellas han sido victoriosisimamente refutadas y caido en el desprecio de propios y estraños sus malévolos inventores?

¿Qué he de decir acerca del fracasado timo electoral, aun bajo la acción de los tribunales, que no hayan dicho ya en todos los tonos los periódicos de todos matices, ora en estilo patético y lloroso, ora en lenguaje un tanto y mas que tanto picaresco, segun las impresiones e que se prestaban aquellos ciento y pico aragoneses, provistos de sus correspondientes libros talonarios y apercibidos á emitir treinta y un votos en pró de sus maquiavélicos inspiradores? ¿Qué he de decir, por fin, del resultado de la lucha, de la preponderancia en que están las fuerzas democráticas, del triste desengaño de los conservadores, de la resurreccion de algunos Lázaros, de los escesos de algunas autoridades, y, por decirlo de una vez, de todo aquello que afecta á la constitucion o contextura particular de las futuras Cortes y de aquello otro que es parte interesante à oscurecer el brillo de la victoria alcanzada por el gobierno?

Todo esto huelga en las presentes circunstancias, por sabido; como huelgan por fantásticas cuantas declaraciones se hacen á título de bien informados, sobre la actitud ajena à la benevolencia que se dice adoptarán determinados elementos de la democracia, en el momento en que las Córtes dén principio à sus tareas. Para que una cosa sea, es menester que las circunstancias lo reclamen; y las circunstancias no reclamen hoy de los demócratas para con el gobierno una politica de batalla y mucho menos de absoluta resistencia. En las cuestiones de principios y de principios esenciales en que no quepa una transaccion entre lo existente y lo porvenir, los demócratas verdaderos, claro está que defenderán noblemente y cual corresponde al mandato recibido, los derechos de la democracia. Pero en las demas, dispuesta la democracia à la lucha pacífica y legal y á preparar la revolucion que haya de llevarla al logro de sus aspiraciones, nó en los cuarteles y campamentos, sinó en el espíritu de la sociedad, no hay que decir que transigirà un tanto en cuanto al dia de hoy, sin renunciar ni mucho menos à la realizacion completa de todos y cada uno ds sus principios, llegado que fuera el dia de la victoria.

Asi, por ejemplo; en la cuestion del sufragio; à nadie se le oculta, que los demócratas tienen como uno, quizá el mas fundamental de sus principios, el sufragio universal. En esto coinciden posibilistas y progresistas, unionistas, autónomos, pactistas é independientes; y tanto vale ser demócrata para no dejar un momento de desear su implantacion sin uingun género de restricciones. Pues en las Córtes próximas á abrirse, es pública voz y fama, que independientes, pactistas, autónomos unionistas, progresistas y demócratas gubernamentales sin renunciar al sufragio universal, daránse por satisfechos con que este se amplie à cuantos sepan leer y escribir, pues que esto es únicamente lo prometido por los senores Ulloa y Rico en el Congreso, y Pelayo Cuesta en el Senado, á nombre de los hoy ministeriales. Y asi pudiera decirse de otras muchas cosas, en que la democracia que está firmemente convencida de que retirar su apoyo al actual gobierno, vale tanto como precipitar la vnelta de un ministerio Cánovas, seguirà mostrándose benévola en ódio únicamente à los conservadores.

Mas dejando á un lado estas filosofías, vengamos al objeto principal de esta correspondencia, que por ser semanal, ha de comprender naturalmente los hechos de mas viso ocurridos durante la semana. No hay que hablar de los incendios ni de los incendiarios; los primeros siguen á la órden del dia, y de los segundos hay ciento sesenta, convictos y confesos en su mayor parte, bajo el poder de la autoridad. Además, anúnciase el envio de una oircular del Fiscal del Supremo á los fiscales, del ministro de la Guerra á los capitanes generales y del de Gobernación á los gobernadores, para que se persiga sin descanso à los perpretadores de tan inícuos crímenes.

Desde fines de la semana pasada vuelve á hablarse de los sucesos de Saida y del giro un tanto desfavorable que parece han tomado nuestras negociaciones. El ministro de Negocios Extrangeros de la vecina República ha vuelto á lo que se dice, á su teoria de las compensaciones, y de aqui que los circulos y la prensa hayan vuelto à ocuparse de este asunto, cuando algunos lo daban ya por terminado. Y se ha dicho, como era natural, si el gobierno estaba dispuesto à hacer esto y lo otro y lo de mas allá, y á romper las relaciones cen el de la República, y á meterse á emprendedor de aventuras etc. etc. etc. Yo por mi parte, he de ser muy prudente en este asunto. Niego que existan hoy los alardes guerreros que han podido entrever algunas imaginaciones hasta el estremo impresionables, y no afirmo ni niego que las negociaciones esten en camino de obtener un resultado desfavorable para España. Y no lo niego ni lo afirmo, porque hasta hoy en que ha vuelto el ministro de Estado a Madrid, no se han facilitado las menores noticias ni confidencias sobre el asunto. Veremos si somo: mas afortunados para el próximo jueves.

Llevóse á cabo el domingo último el escrutinio general de las elecciones de diputados, habiendo de lamentar en provincias algunas sorpresas, como las llamaba El Correo, de esas en que el resultado total no conforma con los datos y resumenes de los recuentos anteriores. En Madrid, la sorpresa fué mucho

mayor, pues que oimos al señor Lacal, moderado no hace mucho tiempo, representando el papel de apóstol conservador, y entregando una protesta contra la coaccion verificada por el gobierno la tarde antes de la eleccion, deteniendo y registrando á los famosos aragoneses, acto en virtud del que, muchos electores conservadores se retrajeron de votar al dia siguiente.

Y no hay otro asunto, sino la cuestion de Senadurias. Ministeriales y conservadores se entretienen en hacer cálculos y mas cálculos para demostrar á su vez, que, tírese por donde se tire, la mayoria de la Alta Cámara estarà indefectiblemente con ellos. El gobierno, por lo pronto, ha asegurado los 39 sitiales que habia vacantes, nombrando para ocuparlos à otros tantos amigos, y espera que las elecciones de mañana han de serle altamente favorables. Los conservadores dicen lo propio, aunque con gran desconfianza; y no se han atrevido à presentar candidatura por Madrid, en la evidencia de salir derrotados. En cuanto à los demócratas, no quiero aventurar especie alguna; pero es seguro que no bajarán de diez los representantes que traigan al Senado, contandose entre ellos cinco y aún quiza seis democratas gubernamentales, entre ellos, los señores La Orden, Ortiz de Pineda; Abarzusa, Ciburu, Calleja, Vazquez Lopez, Gonzalez Encinas, etc.

De algo mas se habla hoy por incidencia y siento que la estension de esta no me permita ocuparme como quisiera en el asunto. Es ello, los propósitos que algunos atribuyen al señor Salmeron, de protestar y promover un debate contra y sobre el brutal atentado del 3 de Enero; y los propósitos asi mismo que al gobierno atribuyen sus amigos de mostrarse inexorable en la cuestion de incompatibilidades parlamentarias. En lo primero, no creo, porque tal acto implicaria la ruptura del senor Salmeron con sus amigos de hoy, únicos que promovieron y se aprovecharon de aquella bárbara ilegalidad; lo segundo tiene visos de certeza y de ello deben congratularse cuantos desean ver desterrados del sistema parlamentario todos los abusos y corruptelas con que minaba su prestigio el partido conservador. Vale.—Fábio.

#### Remitido.

Sr. Director de El Demócrata. Gerona.

Bañolas 1.º de Setiembre de 188á.

Muy Sr. mio y de toda consideracion: Pasado va el calor de las elecciones, y víctima propiciatoria de una lucha en la que jamás debi tomar parte activa para evitarme, asi las consecuencias de un mal disimulado despecho, como las oficiosidades y rencores de gente que no vive sino á costa de la maledicencia y de la embozada calumnia, faltaria á un deber de conciencia y no obraria como mi dignidad y mi reputacion exigen, si tratase de cohonestar por mas tiempo con mi silencio la série de injuriosas y calumniosa especies que contra mi personalidad han esparcido quienes, al hacerlo, saben que obran á mansalva, protejidos por la oscuridad del misterio y por la sombra de su propia cobar- dia.

Se han echado à volar una porcion de infames suposiciones contra mi, con motivo de la derrota del señor Merly y del triunfo del señor Quintana en esta seccion del distrito de Torroella, llegándose hasta el extremo de insinuar que yo, que con un afan desinteresado he corrido con el peso de la propaganda de la candidatura Merly en esta seccion de Bañolas, que he corrido con gastos y comisiones por nadie abonadas todavía, había concluido por volver la espalda à la candidatura votada por mis amigos para ponerme, mediante condiciones pecuniarias, al servicio de la candidatura contraria, ó sea de la del señor Quintana. - Con el corazon lastimado por tan infame y vil calumnia, si bien con la conciencia completamente tranquila y erguida la cabeza, presentome hoy á denunciar por medio de la prensa el hecho punible y repugnante que la cobardia de algun miserable me atribuye, y del cual se están haciendo eco personas à quienes inútilmente busco desde hace muchos dias, para darles á entender como no basta mal incubrir la calumnia, con suposiciones para eludir la accion de los tribunales de justicia.

Tengan corazon por una vez tan solo, y presentense cara à cara y à la luz del dia. Conóscales yo, y vea cómo saben mantener freute afrente lo que de nna manera tan vil y tan infame han urdido en el fondo de sus madrigueras. Salgan en buena lid-que no lo harán—y digan á la faz del público que yo he sido venal; que bien se me ha pagado mi supuesta traicion al señor Merly; expliquen cóme, cuando, por quien y en que moneda se me ha satisfecho el precio de mi accion indigna; y despues que lo hayan dicho y probado, cubrame yo de vergüenza y vaya á llorar mi infamia. Si asi no lo hacen esos mis encuhiertos calumniadores, conste que he sido vilmente calumniado y protesto del hecho ante la prensa y ante todas laspersonas honradas.

Dándole las gracias por la insercion de estas lineas, en su apreciable periódico, me ofrezco á V. su afectisimo s. s. s. q. b. m. Lorenzo Marimon y Salvany.

Gerona Imp. de P. Torres.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid

JA NO SCUS Á MA!

PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.

problema, en benefici del públich.

NO MES 10 RALS SETMANALS.

CARRER D' ABEURADORS, 8.

GIRONA.

TONICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, és permatorrea y esterilidad. Su uso está exento de

todo peligro. Se venden en las principales far-macias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

GARANTIAS:

Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Evn. 74.578,314'44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

MILLONES DE REALLS, no nominales sino efectivos, es

superior al de las demás compañías que operan en Es-

paña, asegura contra incendios, sobre la vida y el ries-

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la

cousianza que ha sabido inspirar al público en los 16

AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA durante los cuales ha

Rvn. 58.755.284'42

Subdirector en esta provincia D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.º

(FRENTE Á LAS PESCADERÍAS )

satisfecho la importante suma de

go matítimo.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 36

Dr. Morales, Carretas, 39 .- Madrid.

La Companyia fabril «Singer» ha resolt lo

Rès d'entrada, ni aument, ni ser cap adelanto.

dela

Compania

PURGANTES

anti-biliosas, depuraticas.

De accion fácil y segura, tolerada por los estómagos mas delicados. Se vende á 6 rs. caja en las princi-pales farmácias.

NUEVAYORK

El libro del Posibilismo,

Mignel Morayta, Gervasio Cruces Gamiz y German Leon

Z

ഗ

## AL ESTANDARTE CATALAN.

CESTERÍA DE JAIME ARQUER. PLATERIA-13-GERONA.

El dueño de dicho establecimiento ofrece al público sus inmejorables trabajos y adem:s un grande y variado surtido en géneros españoles y estranjeros, i precios ;umamente módicos

### PIANOS

DE LAS FÁBRICAS DE

# Lerch, Bernareggi y Chassaigne.

PRECIOS DESDE 160 DUROS

# 

VENTA A PLAZOS

Constitucion, 13 piso 2.º-Gerona. Diego Salas.

#### EL SANTUARIO

# SAN SEBASTIAN.

Reseña histórico-descriptiva, original

Vicente Piera Tossetti

Miguel Torroella y Plaja.

Esta obrita, premiada por la Asociacion literaria de Gerona en el certamen de 1880, forma un elegante volúmen en octavo mayor francés, esmeradamente impreso en edicion elzeveriana.

Se halla de venta en las librerías de Dorca y Franquet, y en la imprenta de este periódico, á 6 reales ejemplar.

# La Equitativa.

Sociedad de seguros de vida de Nueva-York, la mayer y mas productiva de las de su clase.

Capital social en 1880. . . Duros 41.108,500 Sobranto repartido en 1880 entre los tenedores de pó-9.228,294 Riesgos tomados en solo el año 1880.. . . . . . 35.170,805 12 siniestros pagados, por muerte, el año pasado à familias espafiolas, por 109,929

Agente general de la provincia de GERONA: 9. ARTURO VINARDELL ROIG. - STA. CLARA, -2 1.º Banqueros de la provincia: Sies, Subirós y Martinez y Compañia,

#### SOMBRERERÍA

JOSE SENDRA PLAZA DE LA CONSTITUCION 7,

Grande y variado surtido de sombreros de fieltro v de castor à precios sumamente módicos - Especialidad en la confeccion de sombreros para niños

# Agua Silviana vegetal, y estracto de la misma.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El prime ro se usa con esponja ó como la bandolina, y el segundo como la pomada ó accite .- Precio 6 peserasy el esracto hotella pequeña 4, grande 6; al por mayor, grandes rebajas

l'eluqueria de l'agés, Abeuradors núm 1 y en casa l'etrell hermanos. - Gerona.

Nota - Tambien esta de venta la Tintura Americana, instantânea para la barba. Estos tres producto se garantizan, y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido

